

# OFIGRASS S.A.

Guayaquil, Junio 15 de 1.999

Señores  
Accionistas de Ofigrass S.A.  
Ciudad.-

Distinguidos Señores :

De acuerdo a los estatutos de la Empresa y regulaciones de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme en presentar a ustedes el informe anual de comisario por el año terminado al 31 de Diciembre de 1.998.

En el aspecto fiscal la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones, los libros de actas y accionistas también se encuentran al día.

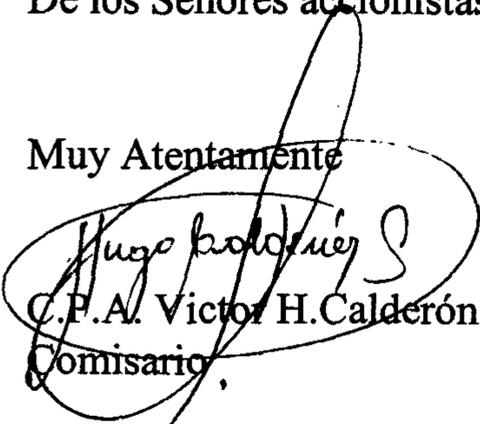
La Cía en este ejercicio fiscal no ha tenido ingresos y gastos, razón por la que no presenta estados de resultados, las cifras del libro mayor concuerdan con los arrojados por el Balance y se aplicó correctamente la corrección monetaria a los estados financieros.

La Compañía no tiene obligaciones pendientes con el I.E.S.S.

En mi opinión los estados financieros de la Cía Ofigrass S.A. presentan razonablemente la posición financiera de la Cía al 31 de diciembre de 1.998.

De los Señores accionistas

Muy Atentamente

  
C.F.A. Victor H. Calderón  
Comisario.

17 3 JUN. 1999

